





Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN) 2023-2025

Intersala: Sala Especializada de Salud, Bienestar Social y Demografía y Sala Especializada de Economía

ACTA No. 1

Ciudad: Bogotá D.C. Tipo de evento: virtual.

Enlace: https://acortar.link/PBx6k6

Tema: Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) e inclusión del módulo y preguntas de

gastos.

Fecha: 29/02/2024

Hora: 10:00 a.m. a 12:00 m.

Dependencia responsable: Secretaría Técnica

del CASEN.

Participantes

Sala Especializada de Salud, Bienestar Social y Demografía del CASEN

Lina María González Ballesteros. Fernando Urrea Giraldo. Juan Manuel Anaya.

Miembros de la Sala Especializada de Economía del CASEN

Cristina Fernández Mejía. Fernando Jaramillo Mejía. José Leibovich Goldenberg.

Equipo Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Elizabeth Moreno Barbosa, directora técnica (E) de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN) y secretaria técnica del CASEN.

Andrea Ramírez Pisco, directora técnica de Metodología y Producción Estadística (DIMPE).

Juan Pablo Cardoso Torres, director técnico de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

Mónica Pinzón, coordinadora Curso y Calidad de Vida (CCV).

Angela Casas, designada DSCN.

Lina Sánchez, designada subdirección.

Liliana Velázquez Martínez, designada DIMPE.

Secretaría Técnica del CASEN - DIRPEN

Elizabeth Moreno Barbosa, directora técnica (E).

Stephanie Daza Gordillo, profesional especializado - Sala Especializada de Salud, Bienestar Social y Demografía.

María Laudice Barreto Bejarano, profesional especializado - Sala Especializada de Economía.

Yennifer Castillo Murcia, contratista.

Sandra Yaneth Cortés Gamba, contratista.

Agenda

Tiempo	Actividad	Responsable
10:00 a. m. a 10:05 a. m.	Instalación, verificación del quórum, permiso para grabar, registro fotográfico y apertura del evento.	María Laudice Barreto - profesional especializado - Sala Especializada de Economía.
10:05 a. m. a 10:35 p. m.	Presentación Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) – Revisión módulo y preguntas de gastos.	Mónica Patricia Pinzón – Coordinadora Curso y calidad de Vida (CCV).
10:35 a. m. a 11:05 a. m.	Intervención de los miembros del CASEN.	Miembros de las Salas Especializadas de Salud, Bienestar social y Demografía y de la Sala Especializada de Economía (5 minutos máximo por miembro del CASEN).
11:05 a. m. a 11:20 a. m.	Comentarios sobre los planteado por los miembros del CASEN.	Mónica Patricia Pinzón – coordinadora Curso y Calidad de Vida (CCV).
11:20 a. m. a 11:40 a. m.	Preguntas e inquietudes.	María Laudice Barreto, profesional especializado - Sala Especializada de Economía.
11:40 a. m a 12:00 m.	Conclusiones y cierre.	Elizabeth Moreno Barbosa - directora técnica (E) DIRPEN y secretaria técnica del CASEN.

Objetivo: Revisar la viabilidad técnica de incluir el módulo de gastos en los hogares, en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) y evaluar su periodicidad de recolección.

Desarrollo

1. Instalación, verificación del quórum y apertura del evento

Se verificó el quórum contando con la asistencia de los miembros del CASEN, las direcciones técnicas por parte del DANE y sus designados. Posteriormente, como evidencia de la sesión, se dispuso la lista de asistencia para su diligenciamiento, se inició la grabación y se tomó el registro fotográfico.

A continuación, se dio la apertura de la reunión conforme a la agenda planeada con una breve introducción por parte de Elizabeth Moreno, directora (E) de DIRPEN.

2. Presentación Encuesta Nacional de Calidad de Vida (EVC) - Revisión módulo y preguntas de gastos.

Mónica Patricia Pinzón, coordinadora de Curso y Calidad de Vida (CCV), inició la presentación de la encuesta con las siguientes reflexiones:

- Evaluar si la ECV es la fuente indicada para realizar la medición de gastos de los hogares, teniendo en cuenta sus objetivos (no hace parte de la misionalidad de la encuesta), y por ende, con base en ello evaluar la pertinencia de incluir este módulo.
- En caso de considerarse pertinente, es necesario evaluar si la inclusión de este módulo sería de manera anual y revisar el set de preguntas e ítems del cuestionario a fin de reducir la carga al encuestado.

Seguidamente presentó las necesidades frente a la medición de gastos en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV), las generalidades de la encuesta junto con los objetivos, contenido y tamaño del formulario, además de la medición de gastos y antecedentes. Para el cierre de esta presentación se hizo un análisis de esta encuesta con la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares (ENPH).

3. Intervención de los miembros del CASEN

El experto Fernando Jaramillo comentó que llama la atención la tendencia a la baja del consumo de alimentos en la ECV comparada con la ENPH, situación importante que se debe revisar y afirmación con la que estuvo de acuerdo el experto Fernando Urrea, quien comentó que ciertamente hay varios cambios en los alimentos por ejemplo el consumo de arroz y carne bovina, que puede ir más allá de la metodología, situación que conlleva a revisar la tendencia por parte de los consumidores. Por su parte, Mónica Pinzón reafirmó dicho comportamiento entre las dos encuestas.

Asimismo, la experta Cristina Fernández agregó que era fundamental tener en cuenta que no se afecten los Indicadores de Pobreza Multidimensional (IPM) y que estos se mantengan. Mencionó que esta encuesta es muy interesante porque permite medir el consumo y no sólo el gasto; que se debería pensar en una encuesta más corta y que no se hagan cambios de año a año. Agregó que en encuestas sin precios relativos es muy difícil la medición y consideró que debe incluirse el módulo de gasto, pero no con 142 preguntas si no algo más breve que permita su seguimiento.

4. Preguntas e inquietudes

La experta Cristina Fernández preguntó acerca de los gastos de bolsillo en salud y agregó que sería pertinente revisar las preguntas de cuanto se gasta diario, mensual, trimestral, considerando que esto se puede simplificar.

En cuanto al IPM Mónica respondió que no se vio afectado, los gastos de salud siguen, sólo se eliminaron preguntas de gastos en botiquín. Los períodos de referencia no se repiten se aplican indistintamente para los diferentes tipos de productos y servicios.

El experto José Leibovich agradeció la presentación y opinó q los gastos de los hogares son cruciales en la calidad de vida y que es un módulo q debe ser permanente y su captura debe ser idónea, clara y sistemática. Sugiere hacer un trabajo técnico metodológico con los dos equipos de la ECV y la ENPH, esta última de gran complejidad y tiene que haber un diálogo entre las dos metodologías para resolver aspectos como la duración en que se pierde atención y precisión en las respuestas. Importante que se pueda medir anualmente ya que se tiene muy poco en términos de gasto, lo que es muy importante.

El experto Juan Manuel Anaya agregó que la encuesta es muy completa y extensa, pero se deben mantener las mismas preguntas para análisis longitudinales prospectivos o retrospectivos. Desde el punto de vista médico, con la disminución significativa de productos en 2022 respecto a años anteriores, las consecuencias nutricionales deben ser enormes; indagó sobre la posibilidad de realizar algún tipo de cruce de información disponible por el DANE, frente a esto, Mónica Pinzón respondió que ese aspecto es difícil pero se va a revisar.

La experta Lina María González agradeció la presentación y preguntó que tanto se relaciona el módulo de gastos con el objetivo de la Encuesta, manifestó que el tema de duración es excesivo y también preguntó ¿en qué ha servido?, ¿cuál ha sido el impacto en políticas públicas del país? y si esto ¿se puede vincular con gastos de facturación electrónica de la DIAN? porque hay un sesgo de memoria evidente; de otro lado, el tema de haber eliminado los gastos de botiquín no es conveniente porque son insumos necesarios en las personas, valdría la pena revisar donde se podría preguntar sobre estos gastos, quizá en temas del cuidado. Frente a lo anterior, Mónica respondió que en cuanto el uso de la encuesta en políticas públicas se utiliza en el Índice de Precios al Consumidor (IPC), y que, aunque no se afectaron los gastos de bolsillo en salud se entrará a revisar, asegurando que son muy bajitos con un peso alrededor del 10% y se evaluará si se consideran en otros gastos. La experta Lina María González agregó que es relevante y más teniendo en cuenta la reforma a la salud y los gastos del cuidado.

El experto Fernando Urrea manifestó que está en línea con los comentarios del experto José Leibovich porque contribuye a formular una propuesta y dadas sus diferentes metodologías se puede escudriñar los gastos de los hogares; se evidencia un desfase entre las dos encuestas y da lugar a pensar en un rubro de consumo básico. Importante pensar en una canasta que se pueda medir teniendo en cuenta la variación según los informantes, no eliminar el módulo sino pensar en uno más adecuado y con tiempos razonables que muestren tendencias de consumos de los hogares, es decir en concordancia con el objetivo de la encuesta. El cuadro final de la presentación realmente muestra esa diferencia y de esto se deriva la necesidad de una revisión técnica para definir que rubros se deben mantener.

El experto Fernando Jaramillo coincidió con la importancia del gasto, agregó que hay encuestas que están hechas para medir tendencias y no niveles; sin embargo, se usan para ver cómo evolucionan en el tiempo y determinar así las "privaciones" que dan cuenta de lo no consumido y establecer un nivel de salud adecuado, por lo que el objetivo es revisar esas tendencias de consumo que se consideren esenciales. Sugiere hacer comparaciones entre años más cercanos. Manifestó que está en la misma línea de entablar un diálogo entre las dos metodologías a fin de minimizar el error en las tendencias y definir los alimentos o cuales gastos son claves para el consumo de hogares. Ante esta reflexión, Mónica Pinzón hizo referencia a la "privación de consumos" que no lo encuentra muy claro, a lo que el experto Fernando Jaramillo agregó que es cuestión de revisar los niveles en los consumos. También la experta Lina María González sugirió revisar el plan de beneficios y el nivel de gastos de bolsillo.

Por su parte, la experta Cristina Fernández afirmó que, si la encuesta es de 3 horas y el módulo de gasto de 15 minutos, seria pertinente revisar los otros capítulos, esto contribuiría de manera importante a dosificar los tiempos de la encuesta.

Finalmente, Mónica Pinzón agradeció la participación de los expertos e indicó que se compartirán los cuestionarios anteriores para una realimentación más detallada de esos ítems y hacer la revisión, con el fin de construir una canasta básica.

De acuerdo con la lectura del chat de la reunión, el experto José Leibovich ratifica su posición en la que reitera estar de acuerdo con el experto Fernando Jaramillo en medir cambios de tendencia a lo largo del tiempo. De igual forma, la experta Cristina Fernández solicitó el envío del formulario actual y el anterior que incluye el capítulo de gastos.

5. Conclusiones y cierre

Elizabeth Moreno, directora (E) de la DIRPEN dio los agradecimientos a los expertos por sus valiosos aportes y concluyó refiriéndose entre otros temas a la disminución de la carga a la fuente teniendo en cuenta el número de preguntas y el tiempo de respuesta en la ECV. Reafirmó que no se recomienda la eliminación del módulo de gastos, teniendo en cuenta que puede arrojar patrones de consumo. También resaltó la importancia de otras revisiones en el marco de otros estudios, el ejercicio interno con la ENPH y el cruce con ADRES en gastos de bolsillo sobre salud; también la revisión del nivel de desagregación de las preguntas para optimización de los tiempos e importante tener en cuenta la parte nutricional respecto a los consumos de los hogares.

Antes de finalizar la reunión el experto José Leibovich sugirió que más adelante era importante una realimentación sobre lo que el DANE va a hacer en 2024 en la ECV, a lo que Mónica Pinzón agregó que en las dos primeras semanas del mes de marzo se hará la revisión e identificación de lo que quedará en los cuestionarios y la definición de los productos que quedarán en la canasta básica. Se espera tener una corta reunión lo antes posible para estos comentarios.

Compromisos

Tarea	Envío de cuestionarios de la ECV y la ENPH anteriores y actuales.	
Responsable	Mónica Pinzón Coordinadora de Curso y Calidad de Vida (CCV).	
Fecha entrega	1º al 8 de marzo de 2024.	
Tarea	Programar la reunión de conclusiones y cierre de la inclusión del módulo de gastos	
	en la ECV con consideraciones finales por parte de los miembros del CASEN.	
Responsable	Líderes de las salas de Salud y Economía.	
Fecha realización	19 de marzo de 2024.	
Tarea	Presentación de los ajustes a la ECV.	
Responsable	Mónica Pinzón Coordinadora de Curso y Calidad de Vida (CCV).	
Fecha realización		

Próxima reunión

Responsable de convocar: Secretaría Técnica del CASEN.

Fecha: 19 de marzo de 2024 (2ª. Reunión intersala: Sala Especializada de Salud, Bienestar y Demografía y Sala Especializada de Economía).